

## CONTRATO DE SUMINISTRO DE LONAS DE COBERTURA PARA FOSOS DE SALTOS

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras de la FDM.
- c) Número de expediente : E70002-2018-000158

### 2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO

- a) Breve descripción del objeto: SUMINISTRO DE 3 LONAS DE COBERTURA PARA FOSOS DE SALTOS.
- b) Plazo de ejecución: durante DOS SEMANAS desde la notificación del contrato.

### 3. PRESUPUESTO

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 2.366,76 € de los cuales 1.956,00 € corresponden a la base imponible y 410,76 € al 21 % de IVA.

### 4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

3 lonas de cubrición para foso de saltos. Cada una de ellas tendrá una medida de 4,5 x 8, 5 m, de color liso con impresión digital a una cara, con dobladillo de refuerzo perimetral de pvc y ollaos de acero en los vértices reforzados. Incluso transporte de las mismas.

### 5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios que se tendrán en cuenta para la elección de la mejor propuesta será: la baja económica.

### 6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta económica se presentará en sobre cerrado por registro de entrada de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, antes de las 12:00 horas del día 4 de Mayo de 2.018, indicando el número de expediente, el concepto del contrato y los datos de la empresa licitadora junto con el resto de la documentación necesaria para la valoración de la propuesta.

Se aportará junto a la solicitud, Declaración Responsable firmada por la empresa, cuyo modelo se adjunta en la documentación.

En la propuesta presentada figurarán los datos completos de la empresa, los importes totales a contratar desglosados, y la firma y sello de la empresa.

En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

## 7. FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma FACE son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

## 8. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal ([www.deportevalencia.com](http://www.deportevalencia.com)).

